

Auditsolutions Soluciones de Auditoría Integral Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017, con el informe de los auditores independientes.

AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORÍA INTEGRAL CÍA. LTDA.

ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Página

Estado de Situación Financiera.....	1
Estado de Resultados del Período y Otro Resultado Integral	2
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	3
Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo.....	4
Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto provisto por las actividades de operación	5
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	6
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	6
1.1 Nombre de la entidad.	6
1.2 RUC de la entidad.....	6
1.3 Domicilio de la entidad.	6
1.4 Forma legal de la entidad.	6
1.5 País de incorporación.....	6
1.6 Historia, desarrollo y objeto social.	6
1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado.....	6
1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie.	7
1.9 Socios y propietarios.....	7
1.10 Representante Legal.	7
1.11 Personal clave:	7
1.12 Período contable.....	7
1.13 Situación económica del país.....	8
2. IMPORTANCIA RELATIVA.....	9
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.....	9
4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	9
4.1 Bases de presentación.	9
4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2017.....	10
4.3 Moneda funcional y de presentación.....	15
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	16
4.5 Efectivo.....	16
4.6 Activos financieros.....	16
4.7 Gastos pagados por anticipado.....	17
4.8 Mobiliario y equipo.....	17
4.9 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.....	19
4.10 Beneficios a los empleados.....	20
4.11 Impuestos.....	20

4.12 Patrimonio.....	21
4.13 Ingresos por actividades ordinarias:.....	22
4.14 Costo por servicios.....	22
4.15 Gastos de administración, ventas y financieros.....	22
4.16 Medio ambiente.....	23
4.17 Estado separado de Flujo de Efectivo.....	23
4.18 Cambios en políticas y estimaciones contables.....	23
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	23
6. CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	26
7. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	28
7.1 Vida útil y deterioro de activos.....	28
7.2 Provisiones por litigios y contingencias legales.....	28
7.3 Valor justo de activos y pasivos.....	29
7.4 Otras Estimaciones.....	29
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	30
8. EFECTIVO.....	30
9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	30
10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.....	30
11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	31
12. MOBILIARIO Y EQUIPO.....	31
13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	33
14. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	33
15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	33
16. INGRESOS DIFERIDOS.....	34
17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	34
18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	36
19. IMPUESTOS DIFERIDOS.....	38
20. CAPITAL.....	38
21. RESERVAS.....	39
22. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	39
23. RESULTADOS ACUMULADOS.....	39
24. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	39
25. COSTO POR SERVICIOS.....	39
26. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	40
27. GASTOS DE VENTAS.....	40
28. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS.....	41
29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	41
30. ASPECTOS TRIBUTARIOS.....	41
31. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES Y JERARQUÍAS.....	42
32. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO.....	44

33. CONTINGENTES.....	44
34. SANCIONES.....	44
35. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	45
36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	45

Abreviaturas:

NIIF: Norma Internacional de Información Financiera

NIC: Norma Internacional de Contabilidad

USD: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su siglas en inglés)

AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	Nota 8	648.18	4,957.76
Activos financieros			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 9	52,672.77	13,347.43
Gastos pagados por anticipado	Nota 10	17,969.44	24,591.12
Activos por impuestos corrientes	Nota 11	7,695.40	1,392.01
Total Activo corriente		78,985.79	44,288.32
Activo no corriente			
Mobiliario y equipo	Nota 12	10,403.26	16,229.84
Total Activo no corriente		10,403.26	16,229.84
TOTAL ACTIVO		89,389.05	60,518.16
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	Nota 13	23,979.62	1,309.97
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	Nota 14	4,523.58	5,311.53
Pasivos por impuestos corrientes	Nota 15	6,322.02	1,088.81
Cuentas por pagar relacionadas	Nota 28	2,826.62	14,943.94
Anticipos de clientes		-	470.00
Ingresos diferidos	Nota 16	42,805.90	24,132.00
Total Pasivo corriente		80,457.74	47,256.25
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 17	7,924.30	-
Total Pasivo no corriente		7,924.30	-
TOTAL PASIVO		88,382.04	47,256.25
PATRIMONIO			
Capital	Nota 20	400.00	400.00
Reservas	Nota 21	209.32	209.32
Otros resultados integrales	Nota 22	(3,995.94)	-
Resultados acumulados	Nota 23	4,393.63	12,652.59
Total patrimonio		1,007.01	13,261.91
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		89,389.05	60,518.16


 Ing. Héctor Vizuite Vargas
 Gerente General


 Ing. Paola Martínez Ruiz
 Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
INGRESOS			
Ingresos por actividades ordinarias	Nota 24	217,412.97	180,307.61
(-) COSTO POR SERVICIOS	Nota 25	134,522.05	79,980.05
Margen bruto		82,890.92	100,327.56
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 26	43,240.05	67,204.06
(-) GASTOS DE VENTAS	Nota 27	45,051.75	25,236.31
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	Nota 14	-	1,107.63
Utilidad en operaciones		(5,400.88)	6,779.56
(-) GASTOS FINANCIEROS		199.53	503.00
Utilidad antes de provisión para Impuesto a la Renta		(5,600.41)	6,276.56
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a las ganancias corriente	Nota 18	2,658.55	5,569.67
		2,658.55	5,569.67
(PÉRDIDA) / UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		(8,258.96)	706.89
OTRO RESULTADO INTEGRAL		(3,995.94)	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(12,254.90)	706.89



Ing. Héctor Vizúete Vargas
Gerente General



Ing. Paola Martínez Ruiz
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital pagado	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
Saldos a Diciembre 31, de 2015	400.00	209.32	-	11,945.70	12,555.02
Resultado integral total del año	-	-	-	706.89	706.89
Saldos a Diciembre 31, de 2016	400.00	209.32	-	12,652.59	13,261.91
Resultado integral total del año	-	-	(3,995.94)	(8,258.96)	(12,254.90)
Saldos a Diciembre 31, de 2017	400.00	209.32	(3,995.94)	4,393.63	1,007.01

Ing. Héctor Vizuette Vargas
Gerente General

Ing. Paola Martínez Ruiz
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	177,617.63	189,179.33
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(181,491.22)	(180,032.94)
Impuestos a las ganancias pagados	-	(6,116.13)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(3,873.59)	3,030.26
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compra de mobiliario y equipo	(435.99)	(1,661.41)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(435.99)	(1,661.41)
Aumento neto de efectivo	(4,309.58)	1,368.85
Efectivo		
Al inicio del año	4,957.76	3,588.91
Al final del año	648.18	4,957.76



Ing. Héctor Vizúete Vargas
Gerente General



Ing. Paola Martínez Ruiz
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2017	2016
(PÉRDIDA) / UTILIDAD NETA	(8,258.96)	706.89
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación de mobiliario y equipo	6,262.57	7,202.48
Provisión para impuesto a las ganancias	2,658.55	5,569.67
Provisiones jubilación patronal y desahucio	3,928.36	-
Baja de mobiliario y equipo	-	480.32
Provisión para participación a trabajadores	-	1,107.63
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(39,325.34)	8,871.72
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	6,621.68	(12,257.25)
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	(8,961.94)	1,465.44
Aumento en cuentas por pagar	22,669.65	832.92
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	5,233.21	(5,943.32)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar relacionadas	(12,117.32)	7,501.05
(Disminución) aumento en pasivos corrientes por beneficios emplead	(787.95)	2,009.11
(Disminución) en anticipos de clientes	(470.00)	-
Aumento (disminución) en pasivos por ingresos diferidos	18,673.90	(14,516.40)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(3,873.59)	3,030.26



 Ing. Héctor Vizúete Vargas
Gerente General


 Ing. Paola Martínez Ruiz
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad.

AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad.

1792235219001

1.3 Domicilio de la entidad.

Av. Naciones Unidas e Iñaquito, Edificio Metropolitan, oficina 603, Provincia de Pichincha, Cantón Quito.

1.4 Forma legal de la entidad.

Compañía de Responsabilidad Limitada.

1.5 País de incorporación.

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social.

AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL Compañía Limitada, se constituyó en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, el 16 de Diciembre de 2009.

El plazo de duración de la Compañía fue de 30 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios profesionales en auditoría financiera.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado.

- Capital suscrito: USD 400.
- Capital pagado: USD 400.

1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie.

- Número de participaciones: 400
- Clase: Ordinarias
- Valor nominal de cada participación: USD 1.

1.9 Socios y propietarios.

Las participaciones de AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA., están distribuidas de la siguiente manera:

Socios	No. Acciones	Participación
Héctor Orlando Vizquete Vargas	200	50,00%
Mariana de Jesús Castillo Lozada	100	25,00%
Edgar Remigio Álvarez Chávez	100	25,00%
Total	400	100,00%

El control de la Compañía es ejercido por la Gerencia General.

1.10 Representante Legal.

La Junta Universal de Socios de AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CÍA. LTDA., celebrada el 08 de mayo de 2014, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período estatutario de cinco años al Sr. Héctor Orlando Vizquete Vargas; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 03 de junio de 2014.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Edgar Remigio Álvarez Chávez	Presidente
Héctor Orlando Vizquete Vargas	Gerente General

1.12 Período contable.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

1.13 Situación económica del país.

A partir del 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2015, y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como:

- Priorización de las inversiones,
- Incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios,
- Disminución del gasto corriente,
- Financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado,
- Obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas.

Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando en el 2016. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada.

ESPACIO EN BLANCO

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1 Bases de presentación.

Los estados financieros de AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 7, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2017.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12	"Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
NIC 7	Modificación "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
NIC 12	Modificación "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9	"Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15	"Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22	"Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16	"Arrendamientos"	1 de enero de 2019
NIIF 2	Enmienda "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
NIIF 4	Enmienda "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28	"Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40	"Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
NIC 28	Enmienda "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12	"Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
CINIFF 23	"Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17	"Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades".

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, "Instrumentos financieros". (*)

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

ESPACIO EN BLANCO

NIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. (*)

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. (*)

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 “Arrendamientos”. (*)

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si esta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Enmienda a NIIF 2 “Pagos basados en acciones”. (*)

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguros”. (*)

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La exención permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. (*)

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada a su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”.

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. (*)

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”. (*)

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. (*)

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguros emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

(*) La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado separado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4.5 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a corto plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez y disponibilidad, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

4.6 Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita).
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

- a) **Otras cuentas por cobrar.-** Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

4.7 Gastos pagados por anticipado.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados del periodo y otros resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

4.8 Mobiliario y equipo.

Se denomina mobiliario y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como mobiliario y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la Entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial del mobiliario y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos del mobiliario y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Los montos de anticipos más significativos pagados a los proveedores de mobiliario y equipo son activados por la Compañía como construcciones en curso hasta la recepción o liquidación de activo.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del mobiliario y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las pérdidas y ganancias por la venta del mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para el mobiliario y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de mobiliario y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	10 años	- (*)
Equipo de computación y software	3 años	- (*)

⁸
 (*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento del mobiliario y equipo.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros del mobiliario y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

4.9 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

4.10 Beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes: En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes: En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.11 Impuestos

Activos por impuestos corrientes: en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias: en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a las ganancias corriente:** se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable.

La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- **Impuesto a las ganancias diferido:** se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable.

Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.12 Patrimonio.

Capital social: en este grupo contable se registra las participaciones ordinarias. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Reservas: en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados: en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas del ejercicio y acumuladas, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo mediante resolución de Junta General de Socios.

4.13 Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por los provenientes de Prestación de servicios.

4.14 Costo por servicios.

El costo por servicios incluye todos aquellos rubros relacionados con la prestación de servicios.

4.15 Gastos de administración, ventas y financieros.

Los gastos de administración, ventas y financieros corresponden a: pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de mobiliario y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por comisiones bancarias que son registrados bajo el método del devengado y provienen de los servicios prestados por las instituciones financieras.

4.16 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

4.17 Estado separado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

4.18 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

ESPACIO EN BLANCO

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 9) y otras cuentas por cobrar no relacionadas, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es alta debido a que la base de clientes es corta; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

ESPACIO EN BLANCO

	Corrientes entre 1 y 12 meses	No corriente mas de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas,	23,979.62	-
Cuentas y documentos por pagar y otras relacionadas	2,826.62	-
	26,806.24	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas,	1,309.97	-
Cuentas y documentos por pagar y otras relacionadas	14,943.94	-
	16,253.91	-

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Total pasivos	88,382.04	47,256.25
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	648.18	4,957.76
Total deuda neta	87,733.86	42,298.49
Total patrimonio neto	3,665.56	13,261.91
Índice de deuda - patrimonio neto	23.93	3.19

ESPACIO EN BLANCO

Riesgo de mercado: Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- **Riesgo de tasa de interés.-** es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.
- **Riesgo de tasa de cambio.-** es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.
- **Otros riesgos de precio.-** los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

6. CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

ESPACIO EN BLANCO

	Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2016			
	Corriente	Valor razonable	No corriente	Valor razonable	Corriente	Valor razonable	No corriente	Valor razonable
Activos financieros medidos al valor razonable:								
Efectivo y equivalentes al efectivo	648.18	648.18	-	-	4,957.76	4,957.76	-	-
Activos financieros medido al costo amortizado:								
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	52,672.77	52,672.77	-	-	13,347.43	13,347.43	-	-
Total activos financieros	53,320.95	53,320.95	-	-	18,305.19	18,305.19	-	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	23,979.62	23,979.62	-	-	1,309.97	1,309.97	-	-
Cuentas por pagar proveedores relacionados	2,826.62	2,826.62	-	-	14,943.94	14,943.94	-	-
Total pasivos financieros	26,806.24	26,806.24	-	-	16,253.91	16,253.91	-	-
Instrumentos financieros netos	80,127.19	80,127.19	-	-	34,559.10	34,559.10	-	-

ESPACIO EN BLANCO

7. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

7.1 Vida útil y deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en mobiliario y equipos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente.

La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

7.2 Provisiones por litigios y contingencias legales.

La Compañía no mantiene causas legales de ningún índole por lo que no existen efectos económicos sobre los estados financieros. En los casos en los que la Administración y los asesores legales de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

En los casos en los que la opinión de la Administración y de los asesores legales de la Compañía es desfavorable, se constituyen provisiones con cargo a gastos, en función de estimaciones de los montos probables a pagar.

ESPACIO EN BLANCO

7.3 Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

7.4 Otras Estimaciones.

La Compañía considera estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8. EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricción y de libre disposición.

El efectivo incluido en el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo método directo.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a saldos por cobrar a clientes por prestación de servicios profesionales en auditoría financiera.

Diciembre 31,	2017	2016
Cientes	52,672.77	13,251.19
Otras cuentas por cobrar	-	96.24
	52,672.77	13,347.43

El valor razonable de las deudas comerciales no difiere de su valor en libros.

La totalidad del saldo de las cuentas por cobrar a clientes corresponde a cartera por vencer.

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Anticipos a proveedores	(1)	17,861.47	23,114.47
Otros anticipos entregados		107.97	1,476.65
		17,969.44	24,591.12

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a anticipos entregados a proveedores por honorarios profesionales pendientes de liquidar.

ESPACIO EN BLANCO

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	4,736.34	845.55
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IR) (Nota 18)	2,959.06	546.46
	7,695.40	1,392.01

12. MOBILIARIO Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Mobiliario y equipo, neto:		
Muebles y enseres	8,570.21	9,796.37
Equipo de computación	1,833.05	6,433.47
	10,403.26	16,229.84
Mobiliario y equipo, costo:		
Muebles y enseres	12,261.46	12,261.46
Equipo de computación	18,252.62	17,816.63
	30,514.08	30,078.09
Mobiliario y equipo, depreciación acumulada:		
Muebles y enseres	(3,691.25)	(2,465.09)
Equipo de computación	(16,419.57)	(11,383.16)
	(20,110.82)	(13,848.25)

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos del mobiliario y equipo, fueron como sigue:

Concepto	Muebles y	Equipo de	Total
	enseres	computación	
Año terminado en diciembre 31, 2017:			
Saldo inicial	9,796.37	6,433.47	16,229.84
Adiciones	-	435.99	435.99
Gasto depreciación	(1,226.16)	(5,036.41)	(6,262.57)
Saldo final	8,570.21	1,833.05	10,403.26
Año terminado en diciembre 31, 2016:			
Saldo inicial	11,157.49	11,093.74	22,251.23
Adiciones	-	1,661.41	1,661.41
Ventas y bajas	(120.00)	(360.32)	(480.32)
Gasto depreciación	(1,241.12)	(5,961.36)	(7,202.48)
Saldo final	9,796.37	6,433.47	16,229.84

ESPACIO EN BLANCO

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Proveedores locales	23,979.62	1,077.34
Obligaciones con instituciones financieras	-	232.63
	23,979.62	1,309.97

14. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Con el IESS	2,002.27	1,411.12
Por beneficios de ley a empleados	2,521.31	2,792.78
Participación trabajadores por pagar (1)	-	1,107.63
	4,523.58	5,311.53

(1) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	1,107.63	339.67
Provisión del año	-	1,107.63
Pagos	(1,107.63)	(339.67)
Saldo final	-	1,107.63

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Impuesto a las ganancias por pagar (Nota 18)	-	-
Impuesto al valor agregado	600.52	78.99
Retenciones en la fuente de IR	2,835.86	505.87
Retenciones en la fuente de IVA	2,885.64	503.95
	6,322.02	1,088.81

ESPACIO EN BLANCO

16. INGRESOS DIFERIDOS.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a la provisión de ingresos por concepto de servicios profesionales los mismos que serán devengados en el transcurso del siguiente período contable.

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Jubilación patronal	(1)	4,785.92	-
Otros beneficios no corrientes	(2)	3,138.38	-
		7,924.30	-

- (1) **Jubilación patronal.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	-	-
Costo laboral por servicios actuales	625.34	-
Costo financiero	164.64	-
Pérdida actuarial reconocida en OBD	3,995.94	-
Saldo final	4,785.92	-

- (2) **Bonificación por desahucio.**- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	-	-
Costo laboral por servicios actuales	102.14	-
Costo financiero	120.14	-
Pérdida actuarial reconocida en OBD	2,916.10	-
Saldo final	3,138.38	-

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

Diciembre 31,	2017	2016
Tasa de descuento	4.12%	N/A
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de crecimiento de los sueldos	3.00%	N/A
Tasa de crecimiento del salario básico unifi	2.90%	N/A
Tiempo de servicio promedio en años	1.3	N/A
Vida laboral promedio remanente	-	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	N/A

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

ESPACIO EN BLANCO

18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Resultado antes de impuesto a la renta		
y participación a trabajadores	(5,600.41)	7,384.18
(-) 15% Participación a trabajadores	-	(1,107.63)
(=) Resultado antes de impuesto a la renta	(5,600.41)	6,276.55
(-) Ingresos exentos	-	-
(+) Gastos no deducibles	17,684.74	19,040.10
(+/-) Otras partidas conciliatorias	-	-
(=) Base imponible	12,084.33	25,316.65
(=) Pérdida tributaria	-	-
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
(=) Impuesto a la renta calculado	2,658.55	5,569.66
Anticipo calculado	1,294.24	773.07
(-) Rebaja del anticipo (1)	-	-
Anticipo determinado	1,294.24	773.07
(=) Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	2,658.55	5,569.67

(1) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del:

100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 500.000.

60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 1.000.000.

40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$ 1000.000,01 o más.

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	(546.46)	-
Impuesto a la renta corriente	2,658.55	5,569.66
Retenciones en la fuente	(7,729.71)	(6,116.12)
Saldo final a favor	(1)	(546.46)

(1) Nota 11.

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Tasa legal	22.00%	22.00%
(-) Efecto de Ingresos exentos	0.00%	0.00%
(+) Efecto de Gastos no deducibles	-69.47%	66.74%
(+/-) Efecto de Otras partidas conciliatorias	0.00%	0.00%
(+) Efecto de impuesto mínimo	0.00%	0.00%
Tasa efectiva	-47.47%	88.74%

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

19. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se originaron impuestos diferidos a ser registrados en los presentes estados financieros.

20. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está constituido por 400 participaciones ordinarias, nominativas, e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de USD 1 cada una.

21. RESERVAS.

Reserva legal.-La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se procedió con la apropiación de la reserva legal.

22. OTRO RESULTADO INTEGRAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los componentes de otro resultado integral incluyen:

- Nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos de acuerdo a NIC 19 Beneficios a empleados.

23. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Ganancias acumuladas.-Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

24. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir principalmente por la prestación de servicios de auditoría financiera. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

25. COSTO POR SERVICIOS.

Corresponde a todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias, entre los principales rubros constan sueldos y beneficios sociales, aportes a la seguridad social, honorarios a personas naturales, entre otros.

ESPACIO EN BLANCO

26. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Honorarios, comisiones y dietas	23,781.77	21,246.70
Depreciaciones	6,262.57	7,202.48
Suministros y materiales	5,564.36	5,488.05
Beneficios sociales e indemnizaciones	3,928.36	59.12
Otros gastos	1,040.87	19,382.00
Arrendamiento operativo	885.08	7,430.62
Gastos de viaje	765.28	-
Mantenimiento y reparaciones	507.02	3,690.87
Impuestos, contribuciones y otros	287.59	100.50
Gastos de gestión	121.16	688.37
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	95.99	1,847.48
Combustibles	-	67.87
	43,240.05	67,204.06

27. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Gastos de viaje	20,125.17	20,304.34
Promoción y publicidad	17,319.40	3,692.88
Gastos de gestión	4,037.85	327.42
Transporte	2,035.73	-
Comisiones	1,533.60	889.73
Combustibles	-	21.94
	45,051.75	25,236.31

ESPACIO EN BLANCO

28. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar relacionadas		
Compañías relacionadas	82.65	10,516.10
Socios por pagar	2,743.97	4,427.84
	2,826.62	14,943.94

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos		
Reembolso de gastos socios	-	9,540.83
	-	9,540.83

29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superan el importe acumulado mencionado.

30. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

ESPACIO EN BLANCO

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

31. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES Y JERARQUÍAS.

A continuación se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros:

ESPACIO EN BLANCO

Diciembre 31,	Importes en libros		Valores razonables	
	2017	2016	2017	2016
Activos financieros				
Efectivo	648.18	4,957.76	648.18	4,957.76
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	52,672.77	13,347.43	52,672.77	13,347.43
Total de activos financieros	53,320.95	18,305.19	53,320.95	18,305.19
Activos no financieros				
Mobiliario y equipo	10,403.26	16,229.84	10,403.26	16,229.84
Total de activos no financieros	10,403.26	16,229.84	10,403.26	16,229.84

El valor razonable de los activos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- Los valores razonables del efectivo, los deudores comerciales y las cuentas por pagar comerciales, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- La Compañía evalúa las cuentas por cobrar sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular y la solvencia del cliente. Sobre la base de esta evaluación, se registran provisiones para contabilizar las pérdidas esperadas sobre estas cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2017, los importes en libros de estas cuentas por cobrar, netos de las provisiones, no son diferentes a los valores razonables calculados.

Jerarquías de Valores Razonables.

La Compañía utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- **Nivel 1:** Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, son observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en información observable del mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros y no financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles:

	2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros				
Efectivo	648.18	648.18	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	52,672.77	-	52,672.77	-
Total de activos financieros	53,320.95	648.18	52,672.77	-
Activos no financieros				
Mobiliario y equipo	10,403.26	-	10,403.26	-
Total de activos no financieros	10,403.26	-	10,403.26	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

32. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía se compensó el impuesto a la renta determinado por un valor de 2.658,55 y 5.569,67 respectivamente, con retenciones en la fuente efectuadas por clientes, véase nota 18.

33. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

34. SANCIONES.

- **De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- **De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones significativas a AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

35. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

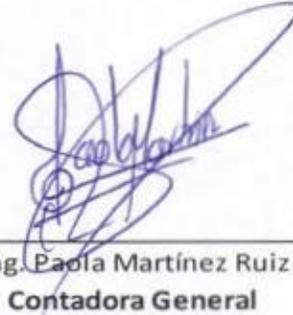
Sin embargo y con posterioridad al cierre del balance la compañía está analizando los impactos y políticas a aplicarse en el año posterior con respecto a la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9 que inicia el 1 de enero de 2018.

36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 16 de marzo de 2018 y serán presentados a su Junta Universal de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Universal de Socios sin modificaciones.



Ing. Héctor Vizúete Vargas
Gerente General



Ing. Paola Martínez Ruiz
Contadora General